

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Montegon, 2, segundo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevilla

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

GRAN BARATO.

Se realizan todos los géneros existentes en el establecimiento de Tomás María Perez, situado en la

CALLE MAYOR, NÚM. 12.

Decidido el dueño de este establecimiento á retirarse del comercio de tejidos y con el fin de liquidar por completo en el menos tiempo posible todas las existencias de su casa, entre las cuales se encuentran ricas telas de novedad, hace desde hoy una extraordinaria rebaja de precios en la venta de todos los artículos.

Se venden á precios fijos.

PARA CABALLEROS.

Lanas de todas clases desde 5, 6, 8 y 10 reales en adelante.
Los elasticotines desde el mas superior hasta 22 reales vara.
Las vicuñas desde 30, 45 y 50 reales vara, á 16, 24 y 32.
Id. de 75 y 80 rs. id. á 45 y 50.
Los tricots de 30, 40 y 48 rs. vara, á 18, 24 y 28.
Los pantalones finos de medio ancho á 30 y 35 reales corte.
Idem idem de estambre en cuadrado blanco y negro de 80 reales, á 60.
Los trajes de lanilla de 60 reales á 7 pesetas.
Los trajes de novedad de 90 y 100 reales á 3 duros.
Los trajes de novedad de 6 duros á 80 reales corte.
Los trajes ingleses de 10 duros á 6.
Los trajes de estambre de 12 duros á 8.
Las telas alemanas de gran novedad, á 64 reales traje.
Los meltons del pais para cubre-polvos, desde 16 reales en adelante.
Los meltons extranjeros, verdaderamente ingleses para cubre-polvos de 70 rs. vara, á 50.
Los estambres de 50 y 60 rs. vara, á 32 y 36.
Las alpacas fuertes en varios colores de 24 reales á 18 rs. vara.
Pantalones grancé de 90 rs. á 32 y 36.
Pantalones grancé de 140 rs. á 100 el corte.
Panas inglesas á 16 y 22 rs. vara.
Chalecos de novedad de piqué á 16, 20 y 30 reales corte.
Telas de hilo de todas clases, á precios baratísimos.
Driles á 2 y 1½ reales vara.
Telas de algodón para pantalon á real y medio.
Corbatas en nudos y lazos á real.

EN FORROS HAY:

Satenes chinos negros y en colores, desde 4 rs. en adelante.
Crudillos, tartanes, percalinas y sargones á precios muy baratos.

PARA SEÑORAS.

Las lanas para vestido de 4 y 1½ á 2 rs. vara.
Las lanas para vestido de 5 rs. vara, á 3.
Los puñiles anchos de 7 rs. vara, á 5.
Las sedalinas rayadas de 6 rs. vara, á 3 y 1½.
Las sedalinas rayadas de 8 rs. vara, á 5.
Las sedalinas lisas de 10 rs. vara, á 6.
Las sedalinas superiores de 14 rs. vara, á 9.
Los fulares para adornos de 6 rs. vara, á 2.
Los rasos de 12 rs. vara, á 8.
Los falls negros desde 18 hasta 36 rs. vara.
Las mantillas blanca de 16 rs. á 6.
Las mantillas de granadina de 14 rs. vara, á 16 rs. corte.
Pañuelos de seda desde 5 rs. en adelante.
Pañuelos crespón desde 20 rs. en adelante.
Pañuelos de Manila á 18 pesetas.
Merinos negros desde 6 rs. vara en adelante.
Telas portier á 8, 9 y 10 rs.
Refajos estampados á 5 rs.
Refajos novedad de 30 rs. á 22.
Percales Alsacia de 5 rs., á 3.
Percales franceses de 3 rs., á 1 y 1½ vara.
Cretonas de 2 rs., á 12 cuartos vara.
Zarzas de 14 cuartos vara, á 8.
Zarzas cubierta á 12 y 14 cuartos vara.

Colchones de cuti á 18 rs. corte.
Telas mallorquinas de real y medio, á 6 cuartos vara.

Cortinajes y visillos croché y de muselina chacar, á precios muy baratos.

NOTA.—Todos los géneros tendrán marcados su precio de realizacion.

12, MAYOR, 12.

LA UNION DEMOCRATICA.

Domingo 12 de Junio de 1881.

INSTRUCCION Y MORALIDAD.

La sociedad debe proponerse, siempre que pueda, dar una utilidad práctica á los servicios que ha de realizar, imponiéndose sacrificios cuando la necesidad lo exija si de ellos reportara seguro bien á los que forman parte integrante de ella.

Y aun consideramos que han de ser preferibles y aceptables los sacrificios que tiendan al mejoramiento de las costumbres, á la desaparicion de vicios que acarrear funestas consecuencias al conjunto, á la propagacion de principios que pueden mejorar las condiciones de muchos desgraciados; y en tal concepto nos permitiremos hacer alguna indicacion que nos lleve al término de nuestro camino, al logro de lo que alimenta nuestro deseo.

Las cárceles en España son lugares á propósito para que se desarrollen las malas costumbres y para que pierdan hasta la idea del deber aquellos que por desdicha suya llegan á ocupar algun departamento en esos centros en donde reina como soberana absoluta, la desgracia.

Confundidos los grandes criminales con los que cometieron pequeñas faltas, estos últimos aprovechan las lecciones que aquellos les dan y la mala semilla produce los consiguientes frutos; pues el hombre que sufre persecucion por la justicia muestra poca conformidad que tal vez él se haya acarreado, y la desesperacion le lleva mas allá de donde su conveniencia le aconseja.

Como en tales mansiones la maldad ocupa preferente puesto y se la dá importancia por la mayoría de los que perdieron su libertad, precisase una extraordinaria virtud para no caer en tentacion y santificar lo que siempre se consideró como malo, pues la confusion de gentes que debieran vivir en departamentos diferentes no solo deja de ser provechosa, sino que hay que considerarla como perjudicial en alto grado.

Pero no era sobre lo que antecede sobre lo que nos proponiamos escribir; nuestras aspiraciones tienden á la mejora del individuo que sufre la desgracia de hallarse alejado de la sociedad de los que cumplen sus deberes; y para el efecto diremos cuanto se nos ocurra para que si es posible planteen en las cárceles lo que echa de menos el que las visita é inquiera como se rijen estos establecimientos.

La instruccion contribuye á que mengüe la estadística criminal y así lo confiesan los mismos guarismos que nos dan á conocer la

poblacion criminal de una nacion, pues si bien el malo, con mayor suma de conocimientos, será temible, en cambio conquistaremos por medio de la educacion á muchas cuya pervision no consiguiera extraordinario desarrollo.

Estableciendo escuelas de instruccion primaria lograremos en primer lugar combatir la ociosidad de tantos como se albergan en tales lugares, y así al menos se podrá evitar que tomen entretenimientos nocivos que ya se traducen en actos de insubordinacion, ó ya en evasiones que son origen de intranquilidad para algunos pueblos.

Lo menos que podriamos conseguir con dichas escuelas era haer menos aburrida la vida de aquellos que ó salen para el presidio ó consiguen la libertad que anhelan. Los últimos, dignos de toda consideracion, merecen cuando menos que se les atienda, y no encontramos medio mejor para lograrlo que llevar á su inteligencia el pasto que necesitan, las ideas que reclaman para desterrar la ignorancia, fruto del descuido que se tuvo con ellos en la infancia, ó del abandono de una sociedad que se lamenta de los errores y nada hace sin embargo para estirparlos.

Elijanse libros de provechosa lectura y quizás conquistemos para el bien alguna de esas almas que conservan todavia rastros de honradez. El conocimiento de ciertas ideas influye para que se despierten en nuestro corazon sentimientos que hay que cultivar, y quien sabe si los que caminan por la senda del crimen, pudieran con una acertada direccion cambiar de rumbo y ser útiles ciudadanos cuando la pena les haya purificado.

Que nuestro municipio practique un pequeño esfuerzo y realice lo que pedimos en estas líneas en la seguridad de que sus administrados han de aplaudir tal conducta y mostrarse agradecidos á tan civilizador medio.

LA HIGIENE.

Todos los años en igual época que esta, la prensa local acostumbra á escribir sendos artículos encaminados á que la autoridad local ponga su mayor cuidado en el cumplimiento de las ordenanzas municipales, que deben contener en su articulado todos los casos por los cuales la salud del vecindario puede alterarse.

No es cosa baladí como puede verse á primera vista la salud pública, para que se tomen con la indiferencia que es proverbial, observaciones de la prensa local todas ellas muy justas y atendibles y en cumplimiento de nuestro deber; insistiremos una vez mas para que no se olvide lo que á todos interesa.

Tenemos ahora la fortuna de que esté al frente del municipio una persona activa é inteligente, cuyas raras dotes para encauzar la buena marcha administrativa de la corporacion que preside, somos los primeros en reconocer, aunque disintimos mucho en lo que á política se refiere. Mas esto no obstante, ni todo se reduce á la fiscalizacion de un alcalde, ni éste puede hacer gran cosa, sino es secundado por el vecindario.

A todos interesa que la salud no se altere, y cuestion es vitanda la de procurar que el aseo y buena policia se observe por doquier, y muy en particular en las plazas ó mercados, focos de corrupcion, sino hay la limpieza que es debida; en el Matadero, donde se sacrifican dia-

riamente reses y cuyo local debe estar sumamente limpio para que no despidan miasmas deletéres que infirieron la atmósfera; en los lavaderos públicos, cuya vigilancia jamás recomendaremos bastante, y en tantos otros puntos y almacenes donde se guardan especies para la venta.

Por haberse olvidado los preceptos de una buena higiene, hemos visto desarrollarse epidemias cuyo estrago ha mermado al vecindario.

Esto es en globo lo que hay que prevenir, que en lo que á reformas esenciales y de índole mas costosa se refiere, tócanos recordar la limpia del puerto, y el desagüe de las alcantarillas que hoy vierten en sitio el mas apropiado para cegar el puerto. También es rudimentario que carecemos de abundantes aguas potables que gratuitas podrán servir para que el pobre las emplease en los usos domésticos y en apagar la sed.

Pero ya decimos que esto es mas difícil que las ligeras indicaciones que hemos hecho al principio.

Se pasarán todavía algunos años sin que tengamos la solución de la limpia y desagüe del puerto; un buen plano de rasantes y la dotación de aguas potables, y se comprende perfectamente. Lo que no se comprendería seguramente, es el descuido en la buena policía á que también nos hemos referido.

En los veranos, visitan nuestra población gran número de forasteros, y debemos presentarnos con el aspecto de una población culta y civilizada, para que no se diga que somos descuidados y sículos y que en vez de atraer al que nos visita, le hacemos presenciar el espectáculo de un pueblo en completo estado de abandono.

Con gran satisfacción hemos sabido que el Excmo. Sr. Marqués de Benalúa, D. José Carlos Aguilera, ha adquirido la propiedad de un magnífico terreno en el sitio denominado Paseo de la Esplanada que pertenecía á nuestro querido amigo el acaudalado comerciante de esta D. Juan Ramos y Aguilar, según parece con el propósito de construir un soberbio palacio.

El terreno mide dos mil metros cuadrados, y se presta al proyecto que tiene el nuevo propietario, cuyo gusto artístico y desprendimiento le harán acometer la empresa de edificar un edificio de verdadera importancia.

Nos alegramos por el Sr. Marqués y por Alicante; pues es indudable que el primero tendrá ocasión de cumplir sus deseos de tener un palacio en un punto, el mejor hoy de esta ciudad, y los artistas de nuestro querido Alicante la de ganar un salario y lucir su ingenio.

Las obras, según noticias, empezarán muy luego y el paseo de la Esplanada y calles adyacentes ganarán en embellecimiento é importancia.

Nuestra querida paisana la Srta. Luisa Fons, acaba de obtener otro triunfo en los exámenes de fin de curso en el Conservatorio de Madrid, alcanzando la nota de Sobresaliente, siendo el Tribunal el primero en demostrarle á nuestra paisana el brillante porvenir que le espera en la difícil carrera del canto á que se dedica.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo señor Fons y á su bellísima cuanto estudiosa hija, que así demuestra lo mucho que esperaban de ella los que hemos seguido con atención sus progresos y adelantos.

Sirvanle estas líneas de satisfacción, pues mucha es la que experimentamos al escribirlas.

El representante por Altea en el comité provincial de nuestro partido, D. Martín Martínez, estuvo ayer en nuestra redacción y tuvimos el placer de darle un abrazo.

Nuestro queridísimo amigo y distinguido correligionario regresó anoche á Altea, evacuadas las diligencias que le llevaron á esta capital.

Días pasados dimos la noticia del cese del señor administrador de esta Aduana D. Francisco Tobar, añadiendo que se hacia cargo de la misma el señor Interventor D. Luis Villalobos.

Conocida es del público la campaña que en unión de otros colegas hemos venido sosteniendo contra todo lo que, calificado de rigorismo aduanero, entorpecía las operaciones del comercio, las dificultaba y hasta las hacia imposibles. No hemos pues de recordar lo que entonces se dijo; el señor administrador que según las quejas del comercio, era origen de lo que estaba pasando, ha sido trasladado á servir en otra Aduana y no hemos de ser áceros censores para quien ya no puede molestar al comercio de esta plaza. Lo que si haremos es suplicar en nombre de ese mismo comercio al señor administrador interino, que emplee toda su inteligencia, que es mucha; todo su celo como probo empleado, no en hacer que lleguen hasta nosotros quejas fundadas en un rigorismo ordenancista, que mata el comercio de buena fé, sino en hacer olvidar los disgustos causados por su antecesor,

conquistándose de esta manera las simpatías del comercio y de las clases trabajadoras, que esta plaza eminentemente comercial viven de su movimiento mercantil.

En las conferencias de Biarritz tomarán parte los Sres. Zorrilla, Salmeron, Montero Rios, Chao (don Eduardo), Echegaray, Figuerola, Azcarate, Sainz de Rueda, Muro y Fernando Gonzalez. No se sabe el tiempo que durarán ni cuantas han de celebrarse, si bien se cree que no se prolongarán mas que dos dias, cualquiera que sea su resultado, pues el Sr. Montero Rios necesita estar en Madrid para asuntos particulares de gran importancia mañana lunes.

Un heroísmo mas que añadir á la historia de los conservadores.

Nuestros lectores recordarán de ciertas arbitrariedades llevadas á cabo por el alcalde de Muchamiel en las subastas de consumos de aquella localidad en el pasado año, de las cuales nos ocupamos en nuestro periódico, y que fueron causa que se declarase nula la subasta siendo rematados los consumos por orden de la administración segunda vez, en virtud de protesta de ciertos interesados.

Ignoramos por qué motivo sigue gobernando aquella desdichada villa el mismo alcalde, pero si que en el presente año se han cometido mayores abusos en la misma subasta de consumos, por lo que varios interesados han acudido al señor Jefe Económico, en virtud de protesta pidiendo la nulidad de la subasta.

De la instancia presentada por dichos interesados, resulta que D. Antonio Campos Vicient, vecino de esta ciudad, visto el anuncio publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia del 17 de Mayo último, se presentó á tomar parte en el segundo remate, el cual debió verificarse el 27 de dicho mes, de once y media á doce de su mañana; verificado el depósito designado por el pliego de condiciones, se presentó al acto de la subasta, pero con gran sorpresa vió que no se le admitía como licitador, alegando no conocer su persona; en vano fué que el interesado hiciese uso de su cédula personal, ni que como garantía presentase en el acto 10.000 pesetas en billetes de Banco, ni que protestase el acto; dicho señor tuvo que retirarse sin que se le hiciese caso de tan innegable demanda.

También á otro vecino de la misma localidad, no se le admitió proposición, alegando carecía de bienes personales, por más que el interesado tuviese hecho su depósito y que como garantía del contrato presentase persona que le respondiera con más de 20.000 pesetas.

¿Y sabéis por qué no se admiten pujas al contrato y se cometen tantos abusos y tan escandalosos atropellos de hechos tan impunes por encima de la ley? Porque dicho señor alcalde quiere que los consumos se queden por el mismo que los tiene hace dos años que lo es un primo hermano suyo; porque los alcaldes y regidores de dicho municipio, son celadores, ó por mejor decir adictos á comer de la olla grande; me parece que nuestros lectores habrán comprendido por qué dicho alcalde no quiere que nadie tome parte en las subastas de consumos.

Esperamos que dichos interesados serán atendidos por las autoridades superiores, poniendo el correctivo que merecen á los que de un modo tan escandaloso ofenden la buena administración de justicia rebajando las leyes del país, evitando de una manera eficaz que en lo sucesivo se repitan hechos que por sí solos, perjudican los intereses del pueblo que gobiernan y la moral pública.—Remitido.

De *El Imparcial*:

«Concedida ya la autorización correspondiente para publicar *El Voto Nacional*, órgano de los federales no pactistas, aparecerá el 16 del actual, bajo la dirección de D. Ramon Chies.

El Voto Nacional, según nuestras noticias, vendrá á sostener la necesidad de reorganizar el antiguo partido federal, proponiendo la reunión de una gran asamblea que fije de manera clara y precisa los principios fundamentales de la democracia autonomista y la conducta que debe seguir bajo el régimen político actual.

Nuestro muy querido compañero, D. Manuel de Cárcer, ha empezado á publicar en París un periódico titulado *La España Financiera*. El número primero que hemos recibido contiene notables artículos, entre ellos uno de D. Segismundo Moret, é interesantes noticias financieras.

La parte material es digna de todo elogio. Hacemos votos por la prosperidad del nuevo periódico.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE

LA UNION DEMOCRATICA.

Madrid 9 de Junio de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy Sr. mío: *El Voto Nacional*, periódico autorizado por el gobierno de provincia y destinado á ser el órgano de los federales del señor Figueras, prueba de una manera irrecusable cuanto le tengo manifestado sobre el particular y es que entre pactistas y no pactistas los odios son profundos y la reconciliación se ha hecho poco menos que imposible. Para dar mas fuerza á mi afirmación el Sr. Pi le ha dado forma en el banquete de Lérida; de todo lo cual deduzco que los ánimos están cada vez mas enardecidos y que será edificante la polémica que necesariamente habrá de iniciarse entre *El Mundo Moderno* y *El Voto Nacional*, órganos de las dos parcialidades federales, cuyas simpatías no he de decir yo á donde se inclinan. Precisamente los telegramas que vienen de provincias en estos dias hablan muy alto sobre este particular, y no he de ser yo, por tanto, machacando hiriendo sentimientos apasionados que quizás encuentren su castigo en lo profundo de su conciencia. Lo cual no obsta para que algunos deploran una escisión, si necesaria bajo el punto de vista del deslinde de los campos, deslinde que evita confusiones; siempre lamentable para los que no olvidan ni pueden olvidar que unos y otros, y todos juntos han corrido toda clase de azares y afrontado también todo linaje de peligros para salvar, con la union, símbolo de la fuerza, los principios que fueron en un tiempo comunes á toda la democracia.

Del mismo modo que esa, sería de lamentar la escisión que fusionistas y conservadores dicen que reina en la democracia progresista; pero á mi me parece que si no estriba mas que en cuestión de procedimientos, la agrupación política á que me refiero no querrá dar el triste espectáculo de dar armas á sus constantes adversarios no acordando una línea fija de conducta en asuntos que son de altísima conveniencia.

Ya se yo que los exclusivistas, los que todo quieren atropellarlo midiéndolo por su fatuidad ó su apetito, las mas de las veces desenfrenado, que el que esto escribe es sobremanera tolerante. A esos tales puede contestarse que el pesimismo solo cuadra en los sistemas absolutos en los que se impera y se manda, y que en los demás, cifrados en el sistema constitucional más ó menos amplio, la práctica abona que los ministerios, sean de la índole que quieran, solo viven merced á una continuada serie de transacciones. Y sino, ahí tiene V. el ejemplo de lo que sucede en Francia é Italia; vive robusto el ministerio en el primer punto cuando no hay divisiones; en el segundo han estado espuestos á desaparecer los de la izquierda, por las profundas escisiones de sus jefes. Pero sin acudir al extranjero, lo tenemos aquí en parte: la intransigencia ha traído la anulacion mas completa á los moderados: la transacción ha exaltado al poder á los fusionistas. ¿Cómo no lamentar, pues, rompimientos sin los cuales la democracia constituiría el partido mas robusto de España? Con la union tendrían razon de ser esas cábalas ministeriales entre las cuales figura la de ordenar y poner en fila á los candidatos á Cortes como si salieran todos de un mismo molde ó se uniformaran como si procedieran de las filas de un regimiento?....

Dá, por otra parte, mas reales á mis observaciones lo que está sucediendo en Cataluña de que se ocupan todos los periódicos.

La protección á los productos y al trabajo nacional serán muy justos y loables; pero defendidos con el calor y con la intransigencia con que se hace en aquella region, producen en algunos efectos contrarios, que quizás se dejen sentir, por lo que dice relación con el gobierno, tomando medidas algo distantes de sus deseos, tanto mas cuando que es ya público y notorio que los catalanes se valen de la cuestión económica para hacer una cruzada política en contra del gobierno, quien, por las intenciones que se le suponen, ha de verse negro para sacar triunfantes á sus candidatos.

En tanto, sin embargo, el Sr. Camacho, inspirándose en un sentimiento que considera de equidad, dicta medidas como las de la reducción del material en las oficinas, y tanto él como el Sr. Sagasta parece que se han puesto de acuerdo para no dejarse imponer de nadie, ni siquiera del Sr. Balaguer, reservando su criterio y llevando la cuestión íntegra á las Cortes.

Pero, por desgracia, el desenlace que van á tener estas parece ser hoy un verdadero problema. A medida que el tiempo avanza y los desahucios son mas evidentes, la rebeldía de los comités constitucionales aumenta, y ella es preludio de ruidosa tormenta si no hay en unos y otros abnegación bastante para supeditarse á las necesidades del momento.

A bien que si el mal de otros fuera consuelo, mirese el gobierno en el espejo de los carlistas, lea la circular que anoche inserta *El Siglo Futuro*, y verá, que los evangélicos están en el mismo ó peor caso. ¡Y partidos así quieren representar la opinión pública!

Suyo.

F.

Paris 8 de Junio de 1881.

Los delegados municipales en Madrid.—Los consejeros municipales de Paris, delegados para las fiestas del Centenario de Calderon, están ya de regreso, muy satisfechos con la acogida del pueblo y de las autoridades españolas. Fuera de las ceremonias oficiales, numerosas comisiones de republicanos han ido á saludarlos en su hotel, expresándoles la esperanza del próximo triunfo de la causa democrática del otro lado de los Pirineos.

Contra de lo que se ha dicho en varios periódicos, no es exacto que la municipalidad de Madrid haya regalado á M. Hattat un magnífico cronómetro de oro para resarcirle del que le había sido robado. El reloj rastreado fué encontrado por la policia y devuelto á su dueño.

Los representantes del municipio de Paris tuvieron el disgusto de ver á Bazaine en un palco del teatro de la Opera en Madrid, y lo que para ellos fué mas sensible acompañado de un francés que ostentaba en su pecho la cruz de la Legion de Honor.

Si como se asegura, el personaje que estaba al lado del traidor de Metz pertenece al cuerpo diplomático, vale la pena de que el gobierno se informe.

Los sindicatos profesionales.—La Cámara de los diputados acaba de adoptar un proyecto de ley del que á su vez se ocupará el Senado, y que presenta para la industria un gran interés. Queremos hablar del proyecto de ley sobre los «sindicatos profesionales.»

Este proyecto tiene por objeto tomar en las instituciones á 1789 lo que en ellas habia de bueno y útil, rechazando lo que constituía un peligro para la libertad individual y para el orden público.

Los «magisterios y veedurias» que existían antes de 1789 eran la negacion de la libertad del trabajo. Se designaba con el nombre de «corporaciones, de cuerpos ó comunidades de artes y oficios» las asociaciones de obreros que ejercían la misma profesion en una localidad ó en un distrito y ligados entre si por deberes y derechos reciprocos. Estas asociaciones hacían depender el ejercicio de toda profesion ó industria de ciertas condiciones por ejemplo el aprendizaje, la confeccion de una obra maestra, la admision en una comunidad. En presencia de tal institucion, el trabajo no era libre, porque todo obrero que se negase á entrar en la comunidad, y no se sometía á las condiciones impuestas por ella se encontraba en la imposibilidad de trabajar.

Al lado de estos cuerpos de edificios, demasiado excesivos, que léjos de ser útiles al obrero, labraban su ruina, existía el «compañerismo», que constituía á una verdadera fraternidad del trabajo.

En este estado se encontraban las cosas cuando sobrevino la Revolucion de 1789. Uno de los primeros actos de la Asamblea Constituyente fué decretar en una sesion memorable la supresion de las corporaciones, magisterios ó veedurias, proclamando la libertad del trabajo. (Ley del 2 de marzo de 1791.)

Como lo hace notar con razon M. Allain-Targé en su informe sobre el nuevo proyecto de ley: «La Asamblea se encontró, no sin irritacion, con la coalicion de cierto número de maestros y trabajadores, sorprendidos unos y otros por las bruscas consecuencias de los grandes

cambios de aquella época. Consideró la coalicion, las reclamaciones como una resistencia al espíritu de reforma y de progreso, como una revuelta contra las leyes de emancipacion, de libertad y de igualdad que habia decretado.»

Espantada por este peligro, quizá imaginario, dió una ley que suprimia, no solo las corporaciones que no podían existir sin peligro, sino el compañerismo por medio del que podían prestarse mútua asistencia los obreros

El nuevo proyecto tiene por objeto abolir esta ley, que está todavía en vigor.

Felizmente, los efectos de la ley de 1791 se han atenuado por la ley de 24 de mayo de 1864, segun la que no se reprimen más que en casos de violencias las coaliciones de patronos y obreros, ó en casos de maniobras fraudulentas.

Esta última ley, conocida con el nombre de ley sobre las huelgas, autorizó á los patronos como á los obreros á concertarse para la defensa de sus intereses comunes.

El proyecto de la ley, actualmente en discusion, es un nuevo paso en el camino de la libertad de asociacion.

El señor representante de la compañía ecuestre que actúa en esta capital, nos ha remitido para su insercion el siguiente

REMITIDO.

Alicante 10 de Junio de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Como representante que soy de la empresa del Circo Ecuestre, á mi llegada á esta se me ha manifestado el hecho ocurrido en la noche del siete de los corrientes con la digna persona de D. José M.^a de Salazar, director de *La Escena Española*, hecho del cual toda la prensa local ha protestado muy dignamente y que merecía cumplida satisfaccion la que he dado hoy á dicho director en nombre de la compañía que yo represento.

El Sr. Salazar, con la caballerosidad que tanto le distingue, se ha mostrado satisfecho por ello, y me apresuro á ponerlo en su conocimiento con el objeto de que sea estensiva al mismo tiempo á todos sus compañeros y al público en general que con desagrado vió el atrevido insulto del artista Sr. Cámara.

Doy á usted las gracias por la insercion de las precedentes líneas y queda de usted afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Francisco Bernabeu Molina.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Es ya un hecho que para los primeros dias del próximo Julio tendremos en este hermoso coliseo un cuadro de ópera italiana digno de este ilustrado público, pues además de que la mayoría de los artistas han estado trabajando todo el invierno en el teatro Real de Madrid, figura entre ellos el célebre tenor D. Enrique Tamberlick.

Tambien la activa empresa de los coliseos de esta capital está ultimando los contratos para la temporada cómica de 1881-82, siendo ya casi un hecho el ajuste de una magnífica compañía de zarzuela, en la que figuran los maestros Caballero, Rubio y Delrio, como tiple la señora Marti, tenor Sr. Losada, baritono Sr. Moragas, bajo Sr. Rivas y tenor cómico Sr. Guerra.

Damos la enhorabuena á la activa empresa y le auguramos un éxito muy lisonjero.

Defuncion.—Con harto sentimiento hemos sabido el fallecimiento de nuestro buen amigo D. Juan Escrich, de Villajoyosa, abogado y ex-

diputado provincial, persona apreciable por todos conceptos y que militaba en el partido constitucional.

Damos el pésame á su apreciable familia.

Mortero.—Se vende á 7 reales cahiz y 6 cuartos barchilla en la calle de las Bóvedas, número 19, frente á la noria y se admiten pedidos para cal á 7 pesetas camino, de la calera situada en la falda del castillo San Fernando.

LINO ANTON.



SEMBRERERO,

CALLE MAYOR, 11.

Temporada de verano.

Gusto y economia.

Sombreros de jipijapa desde 60 reales en adelante, palma, paja y castor, y un magnífico surtido para niños de ambos sexos.

Calle Mayor, 11.

ACADEMIA DE FRANCES Y GIMNASIA.

DIRIGIDA POR MM. PALLAS.

18. Calle de San Francisco, 18.

Estos profesores se recomiendan á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion, un buen estilo y en poco tiempo y por medio de un método especial, además habrá clases de contabilidad en partida doble, correspondencia comercial, caligrafía, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental. No solamente se enseña el francés sino todas las asignaturas que comprende la carrera de comercio. Los discipulos de francés podrán si gustan aprender la contabilidad, la caligrafía, el solfeo. La gimnasia gratuitamente.

Precios al mes.—Externos, 60 rs.—Lecciones particulares, 60 rs.—2 discipulos, 40 rs.—4 discipulos, 32 rs.—Cursos, 20 rs.—Gimnasia, 20 reales.

Clase de gimnasia higiénica para las señoritas y niñas, precio 20 reales mensuales.

Apertura de un curso de francés el 15 de Junio, precio 20 reales.

Para mas informaciones dirigirse á Mr. Gabriel Pallás.

MÁQUINAS E INSTRUMENTOS AGRICOLAS

Arados de todas clases, de hierro, acero y de madera para cultivar tierras diferentes; máquinas de vapor; trilladoras con y sin aparatos para cortar y prensar la paja, segadoras, sembradoras, rodillos, limpiadoras y toda clase de máquinas agrícolas, procedentes de la gran fábrica de R. Hornsbi é hijos, (Limited,) establecida en 1815. Grantham y Lóndres.

Representante único en esta provincia, D. José Molina, comercio, Alicante.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Grandes funciones para hoy á las tres de la tarde y á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y mimica, que dirige Mr. Fillis.

Entrada para palcos y plateas, 3 rs.—id. para paraíso, sin asiento, 2.

Imprenta de Costa y Mira.

LA VERDADERA ECONOMÍA ESTÁ EN LA

PAÑERÍA Y SASTRERÍA CATALANA,

CALLE MAYOR, NÚM. 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en Tricots, Chaviots, Vicuñas, Imperiales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se deseen en este ramo. En este Establecimiento, esta temporada, los trajes hechos, á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120 130, 140, 150, 160, hasta 500 rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, de los precios marcados. ¿Quién es el que dejará de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, tambien hay un completísimo surtido de Chalinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy. Se admiten Oficiales y Oficiales.

CALLE MAYOR, N.º 20.

SECCION DE ANUNCIOS.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de latón doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños. — Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler. Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Batería de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Merle Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco. — Cuchillos. — Cuchareños. — Cucharietas para café. — Banderas. — Plátanos. — Cafeteras. — Teteras. — Plumeros. — Bugías. — Hefes. — Guitaperchas. — Peines. — Batidores. — Planchas vapor y otras. — Llaves inglesas. — Cintas metálicas. — Cepillos todas clases. — Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca. — Tridacio. — Champaca. — Ilang-ilang. — Ambrosia. — Miranda. — Windsor. — Glicerine y Kananga. — Vinagrillos. — Cacao. — Kananga. — Champaca. — Ilang-ilang y Bulli. — Aguas. — Colonias. — Florida legítima. — Champaca. — Ilang-ilang. — Ateniense. — Aceites. — Pomadas. — Cosméticos y extractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España. Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

SEGUROS MARÍTIMOS.

El Representante Subdirector en esta plaza para todo lo concerniente al ramo de seguros marítimos, D. Juan Mas Dols, calle de la Victoria, núm. 5.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. 10. id. id. CA. 10. (marca). — Grifos metal, todos números. Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13, 15 y 17.

CAMAS INGRESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camas. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Antonio Guillen Lopez. — Mayor 13, 15 y 17

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafierros. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos.

Compases. Terrajas. Trincadores. Ficheros. Saca-bocados. Triángulos. Barrenas. Berbiquies. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los martes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los martes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los días 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los días 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols. en Jávea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

Fuerzas y Vigor para todos.

UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!!

El gran purificador de la Sangre

EL ROB LECHAUX

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA

Preparado por Marie LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos

Activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la acidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fístulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á los niños raquítics la fuerza y los colores; á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. — Exíjase sobre todos los frascos la firma del inventor LECHAUX, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías. — Venta al por mayor en casa de Marie LECHAUX, rue St-Catherine, 161, Burdeos.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DIRECCION GENERAL.

Madrid. Calle de Olozaga, núm. 5. (Paseo de Recoletos.)

En virtud de acuerdos de las Juntas generales de accionistas de El Fénix Español y La Union, estas dos Compañías funcionan reunidas desde el 1.º del presente mes de Julio, bajo la denominación arriba expresada.

LEER EL PROSPECTO.

Depósito único: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. — Alicante.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias. — En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II. — Dr. Morales. — Carretas, 39, principal. — Madrid.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico. — Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Todas las personas que gusten honrar con su confianza esta Oficina de Farmacia, además del esmero, calidad y economía que por tanto tiempo tiene acreditados, encontrarán un completo surtido de varios artículos y medicamentos, tanto nacionales como extranjeros, cuya legitimidad se garantiza y entre ellos los que á continuación se expresan:

- Aguas minero-medicinales naturales.**
- Agua de Vichy.
 - Id. de Vals.
 - Id. de Panticosa.
 - Id. de Aguas Buenas
 - Id. de La Puda de Monserrat.
 - Id. de Hunyadi János.
- Se preparan, además, toda clase de aguas minerales artificiales que se deseen.
- Jarabes medicinales y depurativos.**
- Rob depurativo de Laffecteur.
 - Id. id. de Bellido.
 - Id. de Ricord del Dr. Andreu.
 - Jarabe de Zarzaparrilla.
 - Id. id. Yodurado.
- Jarabes refrescantes y de recreo.**
- Jarabe de Cidra.
 - Id. de Limon.
 - Id. de Fresa.
 - Id. de Frambuesa.
 - Id. de Grosella.
 - Id. de Naranja.
- Y toda clase de Jarabes refrescantes en general.
- Jarabes especiales:**
- Jarabe de Corteza de naranja de Laroze.
 - Id. id. id. de Bellido.
 - Id. de Laroze al Bromuro potásico
 - Id. id. id. de Bellido
 - Id. id. al Protóyoduro de hierro.
 - Id. id. id. de Bellido.
 - Id. de quina ferruginosa de Grimault.
 - Id. id. id. de Bellido.
 - Id. de Fosfato de hierro de Leras.
 - Id. de Clorhidrofosfato de cal de Bellido
 - Id. de Digital de Labelonye.
 - Id. de Hipofosfito de cal de Grimault.
- Artículos diversos.**
- Biberones de varias formas para lactar los niños.
 - Tetinas-biberon muy útiles para la curación de los pechos.
 - Tiraleches de varios modelos.
 - Pezoneras de boj, goma blanca, teta de vaca y otras.
 - Fajas hipogástricas y corsés ventrales, de goma, tejido de goma, tisú y goma, con ó sin ballenas, y de varios modelos.
 - Bragueros dobles y sencillos, de Burat, Cremaller y otros.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

IMPRESOS MILITARES

Los hay en la calle de San Francisco, 28, IMPRENTA.